UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Departamento de Artes Escénicas

Academia de Teatro
PROGRAMA DE ASIGNATURA

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

1.1.Nombre de la materia:	**Acrobacia**		1.2. Código de la materia:	A0287
1.3 Departamento:	Artes Escénicas		1.4. Código de Departamento:	2620
1.5. Carga horaria	Teoría:	Práctica:	Total:	
	20hrs	40hrs	60hrs	
1.6 Créditos	1.8 Nivel de formación profesional:		Tipo de curso (modalidad):	
6	Licenciatura Técnico superior universitario		Curso-Taller	

2.- ÁREA DE FORMACIÓN EN QUE SE UBICA Y CARRERAS EN LAS QUE SE IMPARTE:	
ÁREA DE FORMACIÓN	Especializante selectiva
CARRERA:	LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS PARA LA EXPRESION TEATRAL (AET) LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS PARA LA EXPRESION TEATRAL, NIVELACION (NAET) TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ARTES ESCENICAS PARA LA EXPRESION TEATRAL (PET)

MISIÓN:

Formar profesionales en el arte escénico, en particular y las artes en general, con competencias creativas y capacidad autocrítica, con habilidades para la investigación, producción, y la gestión escénica. Así mismo generar áreas de oportunidad a través de propuestas de resolución escénica resultado de los procesos académicos y de investigación, que ofrecen la posibilidad a los estudiantes y egresados de encontrarse con el espectador

VISIÓN:

Las artes escénicas como medio de formación para coadyuvar al desarrollo profesional de los creativos, ejecutantes, gestores de las artes, siendo un espacio de confrontación, crecimiento intelectual y filosófico, así como el desarrollo de valores éticos, la profesionalización en todos los aspectos que componen el hecho escénico, con el fin de lograr un vínculo entre el arte y la sociedad.

FILOSOFÍA:

Incorporar los paradigmas del arte escénico en vías de una formación integral que coadyuve al desarrollo profesional, los derechos humanos, la democracia, la justicia y la equidad social, así como los que devienen del desarrollo de la sociedad del conocimiento, a través de los contenidos diseñados por los docentes e investigadores de este Departamento. Además de integrar en nuestros programas y cursos, el reforzamiento de la identidad y los valores locales y universales, en el contexto global

PERFIL DEL EGRESADO:

El egresado de esta carrera será un profesional creativo e innovador; con capacidad de comunicación a través de la práctica teatral; productor de bienes artístico-culturales que sinteticen la teoría y la práctica en el teatro contemporáneo y que hace uso adecuado a las herramientas y materiales particulares del área teatral de su elección. Posee un gran desarrollo sensitivo-intelectivo integral y una fuerte vinculación con su entorno social, siendo capaz de reflexionar sobre él, interpretándolo y transformándolo artística y estéticamente.

VÍNCULOS DE LA MATERIA CON LA CARRERA:

Esta materia integra como herramienta la acrobacia para la práctica profesional.
Permitiendo así, al actor encontrar diversas posibilidades en escena y ayuda a estimular y fortalecer la confianza y seguridad en la toma de decisiones.

MATERIAS CON QUE SE RELACIONA:

Creación de personaje no realista (vertical)
Actuación no realista (vertical)
Teatro del cuerpo (vertical)
Taller de expresión (horizontal o vertical)
Laboratorio de expresión (horizontal vertical)

PERFIL DOCENTE

Profesional de disciplina deportiva y/o del arte escénico con una base formativa para el entrenamiento acrobático del ejecutante en Teatro que facilite el desarrollo de otras técnicas específicas de desarrollo corporal para las líneas especializantes de la licenciatura.

3.- OBJETIVOS GENERALES: Lo que el alumno debe saber hacer al finalizar el curso

3.1. INFORMATIVOS (conocer, comprender, manejar)

En este taller se experimentará con los ejercicios biomecánicos básicos, fundamentales para la práctica actoral, atendiendo sus principios teóricos.

3.2. FORMATIVOS (INTELECTUAL: habilidades, destrezas; HUMANO: actitudes, valores; SOCIAL: cooperación, tolerancia; PROFESIONAL: formación integral.)

Conocer la técnica acrobática con el fin de desarrollar agilidad y reflejos en los estudiantes, propiciando seguridad en situaciones de equilibrio precario y riesgo; incorporándola como herramienta actoral, para su uso en diversas situaciones de improvisación y montaje.

4.- CONTENIDO TEMÁTICO PRINCIPAL. (Agrupando de preferencia en tres o cuatro unidades)

1.- Principios de la acrobacia.

- Naturaleza del movimiento y sus leyes.
- Cuidado corporal

1.1Conocer las leyes de la física que se aplican en la acrobacia.
1.1.1 Investigación bibliográfica sobre los principios de la física que rigen el movimiento.
1.1.2 Conferencia demostrativa de un especialista para verificar los principios físicos en la acrobacia.

1.2.- Integrar al uso del cuerpo los principios de:

- Neutralidad.
- El centro y el cambio de peso.
- Vectores de fuerzas
- Equilibrio
- Dinámica del cuerpo
- Movimiento y Suspensión

1.2.1 Exploración y entrenamiento del cuerpo en los principios de la acrobacia.
1.3 Entender y atender el funcionamiento del cuerpo en los ejercicios acrobáticos.
1.3.1Investigación bibliográfica sobre anatomía y mecánica de movimiento.
1.3.2 Observación y cuidado del cuerpo en la práctica acrobática.
2.- Posiciones y figuras de acrobacia:
2.1 Incorporar técnica y prácticamente posiciones y figuras acrobáticas.
2.1.1 Teorizar y concientizar la mecánica corporal en las posiciones y figuras.
2.1.1Explorar y desarrollar la memoria corporal en las posiciones y figuras.
2.2. Conocer tipos de rodadas, cargadas, saltos y figuras.

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO Y/O ACTIVIDADES PARA EL ALUMNO: Especificar solo los aspectos generales de cómo se desarrollará el curso, para los aspectos particulares y específicos tomar en consideración el AVANCE PROGRAMÁTICO, anexo.

Calentamiento del cuerpo (preparación)

Acondicionamiento físico

Explicación de diversas maniobras acrobáticas

Revisión personalizada en el procesos de Ensayo- error.

6.- RECURSOS DIDÁCTICOS

Material didáctico
Salón con duela, espejos y barra.
Reproductor de sonido, amplificador y bocinas.
Pizarrón, lecturas, presentaciones digitales, videos, presentaciones con público de otros ejecutantes y de los estudiantes.

7.- CALIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN. Especificar los criterios y mecanismos. (asistencia, requisitos, exámenes, participación, trabajos, etc.)

Actitud ante la exploración y experimentación de la técnica de posiciones y figuras acrobáticas.
Evolución en la incorporación y manejo de la técnica.
Sistematización de la anatomía y mecánica del movimiento en las rutinas.
Incorporación de la técnica en su actitud personal ante el trabajo.

Desempeño y puntualidad en sus ejercicios.
Demostración de las rutinas de posiciones y figuras.
Resolución en la integración de recursos acrobáticos.

Participación y disciplina (puntualidad, disposición al trabajo, integración) 30%
Realización de rutinas 30%
Conciencia de los resultados en la exploración y experimentación 20%
Incorporación de nuevas herramientas 20%

8.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA. Mínimo la que debe ser leída

* Blandine-Calais-Germain, **Anatomía para el movimiento, tomo I y II,** Introducción al análisis de las técnicas corporales, La liebre de marzo. España 2000.

* Contreras, Gloria, **Contrología**, UNAM, México 1997.

**** Acrobacia***
**** Física***
**** Prevención y cuidado de lesiones.***

Fecha de revisión:	Elaborado por:
17 de Julio de 2008	Dr. Carlos Manuel Vázquez Lomelí Lic. Mario Jaime Navarro Cruz Lic. Olga Valencia González Mtra. Claudia Angélica Villalobos Santana Mtro. Humberto Javier Serrano González Mtro. José Francisco De la Torre Cisneros